



Resolución de Consejo Directivo **148 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.662/2024. Convalida resolución Decanato 1145/2024,
aprobación del Reglamento de trabajo final del Seminario de Integración de la
carrera TUSPG - plan 2020
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
29/04/2025

VISTA:

La resolución Decanato 1145/2024-NAT-UNSa, emitida en fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro, que obra a fs. 7/14, mediante la cual se aprueba el Reglamento de presentación del trabajo final del Seminario de Integración de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos – plan 2020, que se dicta en Extensión Regional Joaquín V. González; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde la convalidación de la misma por el Consejo Directivo de la facultad.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales en Reunión Extraordinaria N° 6/24, de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, convalido la resolución Decanato 1145/2024-NAT-UNSa.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

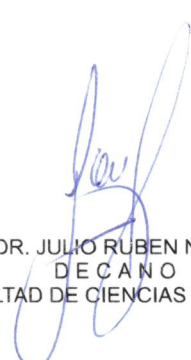
EN SESION EXTRAORDINARIA N° 6/24, DE FECHA 19/12/2024

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución Decanato 1145/2024-NAT-UNSa, emitida en fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro, por corresponder.

ARTÍCULO 2°.- HACER saber a quien corresponda publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


MSC ANA LILIANA ZELARAYAN
SECRETARIA DE ARTICULACION INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES